

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre 2'00 ptas
Semestre 4'00 »
Año 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios según tarifa

Año III

Gerona, sábado 24 enero de 1925

Núm. 106

Inquiriendo...

A poco que se medite sobre los fenómenos que se observan en la época actual, se ve claramente que la humanidad está atravesando por un período el más asombroso quizás que se registra en la Historia.

Nunca como ahora se ha faltado tan abiertamente a la verdad en el orden de las ideas y en el orden de la moral, sin que la falsedad haya sido recibida con tamaña indiferencia y como la cosa más natural del mundo.

Antes constituía un estigma bochornoso la claudicación en las ideas y era mirado con desprecio el libertino que hacía galade su corrupción; pero hoy puede codearse con las personas más pías y formar parte con el beneplácito de los puritanos tanto el traidor a una bandera como el cínico desvergonzado que alardea de su impudicia.

¿En que consiste fenómeno tan extraordinario y único en la Historia de la humanidad después del sacrificio cruento del Justo?

¿Será por ventura que la relajación de las costumbres haya influido en las ideas, sembrando la confusión en las inteligencias?

¿Habrá alguna causa fundamental conocida y bien determinada que explique suficientemente esta crisis fatal de las conciencias?

Difícil ha de ser juzgar con acierto y desapasionamiento una época en la que el investigador es a la vez juez y parte. Pero cuando por la misericordia del Altísimo se han podido sortear el Scila de la infidelidad y el Caribdis de la corrupción, permaneciendo incommovibles al pié del ara santa donde se ofrenda la adhesión de la adhesión de la inteligencia y los amores abnegados del corazón en servicio de una Causa noble y levantada, digo que entonces se puede ser juez de un período histórico, porque se ha vivido en la época, más no se ha participado en sus errores. Tal nos sucede a los jaimistas.

Nos atreveremos, pues, aun a trueque de parecer inmodestos, a entrar en el análisis de las determinantes del actual estado de cosas, creyendo con ello prestar nuestro modesto concurso a la grande obra de encauzamiento de las tendencias de los psicólogos sociales en sus profundas investigaciones.

A nuestro juicio, la causa primordial de la doble corrupción que nos mina es la falta de religión. Porque ¿qué es la religión?

La religión es verdad para las inteligencias, bien para la voluntad. Es decir: la religión es verdad y moral; en cuanto cuerpo de verdades requiere «el obsequio de la razón»; en cuanto práctica de ellas exige «la adhesión de la voluntad». Ved aquí por qué no puede existir moral sin religión ni religión sin moral. Son una misma cosa bajo distintos aspectos.

Por eso nosotros, los jaimistas, los únicos tradicionalistas españoles, no podemos transigir ni transigiremos jamás con las teorías contemporizadoras del mal menor, ni de ninguna clase de errores, sean máximos o mínimos; porque supone quebratamiento fundamental de la religión, que ha de ser verdad íntegra o no es verdad; ha de ser bien total o no es bien.

Esa es la causa radical de todas las defecciones del orden ideológico, de toda la hendiondez del orden moral dorada por la hipocresía. ¿Qué rasgos de sublimidad pueden esperarse de una sociedad que supedita al egolátrico interés todas sus ideas y todas las aspiraciones del corazón?

No hemos de inquirir el origen próximo o remoto del desquiciamiento de la humanidad, porque nos llevaría más lejos de nuestro propósito y porque el tertulianismo jamás se adueñará de nuestro ser.

Somos profundamente religiosos hasta el sacrificio, y porque somos así, somos una real y efectiva esperanza para la Patria y soldados leales, tenaces e indefectibles de la *Legitimidad*.

DR. VERIDICO.

De «El Tradicionalista»

REGIO AGRADECIMIENTO

17 enero 1925.

Sr. Director de El Eco de Gerona
Gerona

Mi distinguido amigo: De orden de nuestro Augusto Caudillo ruego a V. se sirva hacer público en el periódico de su acertada dirección, que ante la imposibilidad de contestar particularmente la multitud de telegramas y cartas de adhesión recibidas de entidades y particulares de toda España con motivo de la fiesta de la Monarquía Tradicional, agradece a todos efusivamente sus manifestaciones de lealtad.

Con este motivo me repito de V. affmo. amigo y correligionario

q. e. s. m.

El Marqués de Villoros.

Avicultura

L'incubació artificial

No vull pas pretenir donar regles a fins en els més petits detalls sobre el maneig de les màquines de covar ous i fer naixer polls, perquè com que escric pels pagesos de Catalunya i encara no ha entrat el sistema dintre casa llur en el moment actual, de poca cosa els serviria l'explicació del maneig de les màquines dites incubadores. Però si que crec és una branca de l'indústria avícola que s'hauria de procurar introduir-la dintre les nostres masies, sobre tot entre molts propietaris i masies de rem gros, puig seria una solució per a molts nois i noies que no saben com matar el temps, una distracció productiva i remuneradora al ensemps, i s'instruirien sobre tan important ram de les explotacions agrícoles ramaderes.

El maneig de les màquines de

covar ous no ofereix pas dificultats insuperables per part de la gent poc lletrada, sobretot avui que aquests aparells són molt perfeccionats, ni tampoc el cost és tan alt que no pugui ésser acequible a fins a les famílies més modestes, puix que s'entrobren de tots tamany i preus, des de el que volt fer l'indústria en petit com pels que's volen dedicar a la gran indústria, de modo que hi ha màquines disposades per a covar tres o quatre dotzenes d'ous, a uns preus, des de 75 pessetes per amunt, com n'hi ha capaces per a 10.000 ous. On ha prés aquesta indústria proporcions gegantines és en els Estats Units.

L'incubació artificial tampoc és pas cap cosa nova; es troben notícies que s'estilava abans de la vinguda de Jesucrist, mitjansant forns especials on s'hi cremava llenya per a produir la calor necessària per a la naixença dels pollets. En les incubadores actuals la calor se suministra per mitjà del petroli, gas, electricitat, carbó i altres combustibles. En les isles Filipines els tagats tenen montada l'indústria dels *balatos* consistent en que coven els ous d'ànec durant 21 dies seguits valguent-se de llur organisme, de modo que fiquen uns quants ous dintre una especie de llit tot el voltant de la persona que els hi suministra la calor del seu propi cos, i abrigats quan fa el 21 dies, abans de naixer el llet, posan els ous dintre aigua bullenta i en aquest estat s'exporten a moltes parts del món per al consum, constituint un menjar exquisit i un aliment molt nutritiu.

Actualment si hom s'hagués de refiar de la producció d'ous que podria donar de sí la incubació natural o sigui per mitjà de les lloques, seria del tot insuficient davant les exigencies i necessitats mundials i aquestes són les que han obligat a l'industrialització de l'agricultura.

L'incubació artificial té les seves aventatges i les seves dificultats.

Les aventatges són el poguer tenir normalitzada la marxa del galliner, es tenen gallines disposades per a la posta en el temps que més convé, ja siga quan els ous van més cars o en

Banco Urquijo Catalán

AGENCIAS { GIRONA
MATARÓ

CAPITAL 25.000.000 DE PESSETES

CAJA CENTRAL: -- BARCELONA

DELEGACIONES

{ PALAMÓS
LA BISBAL
BANYOLES

AGENCIA DE GIRONA

TELÉFON URBÁ. 274

TELÉFON INTERURBÁ. 94

el temps que les gallines ponen menys. Així se regulen be les despeses i entrades que reporta la cria de les aus, perquè no s'ha d'esperar a posar a covar ous esperant que's tornin lloques les gallines, es pot fer en tot temps i en qualsevol moment.

Además permet dedicarse en gran escala a la venta de pollets i tenir sempre un bon estol de polleria per a la recaia i venda com també el tenir el galliner ben repoblat.

Els inconvenients dimanen de la forma d'incubació puix a vegades succeixen certs fets i anomalies que no s'han explicat encara, sobretot en ço que's refereix a les pèrdues de naixements.

J. VIDAL (Banyoles)

Año Santo

Con gran satisfacción ha llegado hasta nosotros la grata noticia de que nuestros queridos correligionarios de la Ciudad Condal que luchan con tison bajo los pliegues de la bandera de la Legitimidad enarbola da por la entidad «Requeté de Barcelona» están preparando una peregrinación a Roma con motivo y para lucrar las gracias del Año Santo.

Al comunicar a nuestros amigos estas ráfagas de optimismo de nuestros hermanos creemos será acicate para hacer revivir otra vez el Tradicionalismo triunfante en nuestras leales comarcas gerundenses que siempre han luchado en las avanzadas en defensa de nuestra Fé Católica.

Admiramos el noble gesto de aquellos bravos Requetés que quieren ir a la Ciudad Papal a demostrar ante el mundo entero sus firmes sentimientos de adhesión a la Iglesia y al Pontificado.

Arriba los corazones Requetés de Barcelona y que vuestra grandiosa Idea produzca ecos de entusiasmo entre los tradicionalistas y católicos gerundenses!

—El domingo pasado estuvo a visitar a nuestro Círculo una comisión compuesta por tres individuos del Requeté de Barcelona, que nos vinieron a dejar noticias sobre la Peregrinación Nacional Jaimista que piensa realizarse el próximo Septiembre.

Agradecemos infinito la atención inmerecida de que fuimos objeto y podemos hoy anunciar a nuestros amigos que ya sabemos que asistirá una nutrida representación de Legitimistas de esta Provincia que desean postrarse en el Vaticano para decir al Papa Rey que en España aún hay bizarros defensores del Pontificado.

Desamos a la comisión organizadora feliz éxito en sus gestiones y sepan que desde este momento cuentan con las columnas de «EL ECO DE GERONA» para toda clase de propaganda que redunde en beneficio de los principios Católico - Monárquicos.

NOTICIAS

Locales

El martes en el expreso de las 17'28 marchó a Madrid la comisión del Ayuntamiento que asistió al homenaje de D. Alfonso.

La comitiva partió de las Casas Consistoriales a las 16'30 de la tarde y en ella figuraban las autoridades, la casi totalidad de regidores y numerosas representaciones oficiales.

Al salir de las Casas Consistoriales, una sección de infantería con escuadra, bandas y bandera, rindió los honores a la gloriosa bandera de Ultonia, que fué incorporada a las fuerzas militares, junto con la bandera del regimiento de Asia.

Seguidamente se puso en marcha la comitiva dirigiéndose a la estación; algunos balcones del tránsito ostentaban colgaduras.

Al llegar el expreso y subida al tren la bandera, se tocó de nuevo la marcha real, oyéndose vitores y aplausos entre el numeroso público reunido en los andenes al partir el convoy.

Como tenemos dicho, integraban la Comisión el alcalde Sr. Bartrina, y los tenientes Sres. Gomis, Mirandas y Saurina, y los concejales señores Perich y Homs.

Ha quedado accidentalmente encargado de la Alcaldía el teniente Sr. Gruartmoner.

El martes por la tarde la señora esposa del Ilmo. Sr. Gobernador civil acompañada de varias damas, de la Srta. Inspectora, de la esposa del Sr. Alcalde, del Inspector jefe Sr. Junquera, y del jefe de la Sección Administrativa Sr. Monrás, visitaron el Colegio nacional dirigido por D.^a Carmen Auguet.

Se cantaron canciones patrióticas y algunas de las alumnas de los grados 1.^o y 2.^o ejecutaron algunas canciones rítmicas. La niña Anita Perich ofreció a la Ilma. Sra. de Urquía en nombre de todas las niñas de la escuela un magnífico ramo de flores adornada con una cinta de los colores nacionales.

Leemos:

«Dando cumplimiento a recientes acuerdos, el alcalde accidental don Enrique Gruartmoner ha dispuesto sean retirados antes del próximo sábado todos los bocoyes que los propietarios de almacenes y establecimientos de vinos tenían depositados en la vía pública.»

Muy bien Sr. Gruartmoner, pero ¿no podría también Sr. Alcalde intentar dar las órdenes oportunas para prohibir al dueño del almacén de trapos de la calle de Galligans ocupara escandalosamente la vía pública con carros, camiones y bultos de trapos, molestando soberanamente a los pacíficos transeuntes y vecinos de aquellos alrededores?

Es la tercera vez que hacemos la denuncia a ruegos de aquellos vecinos.

El miércoles falleció cristianamente el anciano Sr. D. Narciso Fi-

guerras y Durán de la Junta de Obra de la parroquial iglesia de San Félix. Católico fervoroso y bondadoso caballero, durante toda su vida dedicóse celosamente a las obras piadosas hasta que el peso de los años y una triste ceguera le obligaron a recluirse en su hogar donde ha entregado su alma a Dios confortado con los auxilios de la Religión.

A sus afligidos hijos. Dr. D. Narciso y D. Francisco Figueras y Reichach, enviamos nuestro pésame, rogando a Dios para el eterno descanso del alma del finado.

También ha fallecido en esta ciudad D.^a Gertrudis Montal, viuda de Gruartmoner.

Reciba la familia toda de la finada el pésame.

Ha sido expuesto estos días en el salón de la «Galería de Bells Oficis» el bancal y cruz que formarán parte del altar de la capilla de las Rdas. Madres Escolapias de esta ciudad.

Se trata de una notable obra de arte litúrgico ejecutada con metal repujado, muy buena inspiración y técnica; especialmente la cruz con sus esmaltes y piedras es de una riqueza desacostumbrada.

Es obra de nuestro amigo José María Busquets el cual nos ha dado una prueba más de su buen gusto y habilidad.

Felicitemos con esta ocasión a las Rdas. Madres del Colegio de las Escolapias por la adquisición de tan rica joya de arte.

En el paseo de San Francisco verificose el domingo por la mañana la revista anual reglamentaria del somatén de Gerona.

Formaron los somatenistas a lo largo del paseo, por secciones, con sus respectivos cabos y subcabos, y la bandera al frente.

A las once y media acudieron el general gobernador militar, gobernador civil, alcalde, cabo de partido y cabo de distrito.

Pronunciaron discursos los señores Conde de Berenguer, Urquía y Bermúdez de Castro.

La banda de música del regimiento de Asia, y la de cornetas de artillería, amenizaron el acto.

El Administrador provincial de Correos anuncia la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia, en carruaje entre las oficinas del Ramo de Campredón y Setcasas, sirviendo a Llanás y San Martín de Vilallonga, bajo el tipo máximo de mil pesetas anuales.

Ha sido fijado al público en los bajos de las Casas Consistoriales, el alistamiento de mozos sujetos al servicio militar de esta capital para el reemplazo del corriente año, en el que se hallan comprendidos como de ignoradero paradero, los que a continuación se expresan a los que la alcaldía cita para que se presenten personalmente o por medio de representante para antes del día 8 de febrero próximo, conminándoles en el caso de incumplimiento con las responsabilidades que señala la Ley de Reclutamiento.

Pedro Andreu Dorca, Juan Bado-sa Soler, Alejandro Schreiber, Manuel Bayo Agulló, José Duñac Rosell, Estanislao Falcó Margrau, Julián Farrón Pastor, Abelardo Góbart Selga, Vicente Gamell Aymerich, Manuel Girona Alemany, Juan Pedro Hernández Miguel, José Miguel Juan Incognito, Miguel Emilio Angel Incognito, Julián Federico Pedro Incognito, Rafael Juli Maresma, Alfonso López Pujol, Juan Moradell Portell, Francisco Más Prujá, José María Puaté Pujol, Enrique Pallarés Ramoneda, Julián Pagés Puscarrats, Venancio Paracaula Casanovas, Manuel Ramos Pomar, Miguel Sivilla de las Casas, Miguel Sureda Sureda, Pedro Subirós Pujol y Alejo Zaragoza Gasch.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 24, Sábado.—San Timoteo, ob. y mr. discípulo de San Pablo y Sta. Evodia.

Día 25, **X** Domingo III después de la Epifanía.—La Conversión de San Pablo y Sta. Elvira, vg.

Día 26, Lunes.—San Policarpo, ob. y mr. y Sta. Paula, viuda.

Día 27, Martes.—San Emerio, abad, fundador del Monasterio de Bañolas y San Juan Crisóstomo, ob. y doctor.

Día 28, Miércoles.—San Julián, obispo de Cuenca y Sta. Margarita de Hungría, vg.

Día 28, Jueves.—San Francisco de Sales, ob. y doctor

Día 29, Viernes.—San Felix IV pp. y mr. y los Stos. Vicente, Oroncio y Victor diácono y sus padres, mártires en Gerona.

Cultos

CUARENTA HORAS.—Mañana pasan a la Iglesia de San Martín (Seminario), siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de cuatro a seis por las tardes.

IGLESIA DEL CARMEN.—Mañana concluye el solemne Novenario a las Almas del Purgatorio. Por la mañana a las 8 Misa de Comunión general y por la tarde a las seis predicando el M. I. S. Doctor Andrés Compte.

Eclesiásticas

Nuestro venerable Prelado ha nombrado Presidente de la Junta Superior Directiva de las Conferencias Eclesiásticas a nuestro amigo el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Iglesias. Pbro. Canónigo Arcediano y recién nombrado Rector de nuestro Seminario Conciliar.

El M. I. Sr. Dr. D. Esteban Canadell Canónigo de nuestra Santa I. B. C. ha sido nombrado encargado de la Administración de las cuarenta Horas de esta Capital.

También ha sido nombrado para el cargo de Examinador pro-Sinodal de la misma y finalmente han sido nombrados Párrocos Consultores, los Rdos. Lic. don José Gironella, de la Catedral; don Jaime Mundet, de San Félix; Lic. don José Cervera, del Mercadal; don Agustín Planas, Arcipreste de La Bisbal; don José Rigau, Arcipreste de Arenys de Mar; don Pedro Dalmau, Arcipreste de Sta. Coloma de Farnés; don Buena-ventura Frigola, de Castelló de Ampurias y Dr. don Angel Sauquer de Bañolas.

El pasado miércoles por la tarde tomó posesión del beneficio que la Santa Sede le ha concedido, «jure devolutos», el Rdo. Dr. D. Joaquín Forns, Pbro., Catedrático del Seminario. Dicho beneficio que estaba

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

Teléfonos: Urbano, 85
Interurbano, 61

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. - Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra

ciudades y particulares ante la Hacienda incendios

y demás Oficinas públicas

AURORA

vacante por fallecimiento del reverendo don Sebastián Gibert, está fundado en el altar de la capilla de San Narciso de la excolegiata de San Félix.

Diéronle posesión por especial concesión de la Santa Sede, los dos capitulares más antiguos M. Iltres. Dñes. Iglesias y Maymí.

Actuó de testigo don Pedro de Pol. En el acto vióse acompañado el Dr. Forns por sus compañeros de Claustro.

Nuestra enhorabuena al nuevo beneficiado.

Se encuentra casi restablecido de su última dolencia el Rdo. D. Lorenzo Durán, Administrador-Habilitado del Clero de esta Diócesis.

También se encuentra bastante aliviado de su afección en la vista el M. I. Sr. D. Francisco Franch Canónigo de la S. I. C. B.

El pasado jueves por la mañana falleció en esta ciudad después de larga enfermedad el anciano sacerdote D. Salvador Gamell pbro. capellán de las Monjas Capuchinas.

Era veterano carlista.
R. I. P.

Ha fallecido casi repentinamente delicado de salud desde hace años, el reverendo don Juan Tomás Fortiá capellán de la cárcel de Figueras, hijo de aquella ciudad. (E. P. D.)

Generales

La «Gaceta» ha publicado una real orden circular confirmando el telegrama que se ha dirigido a los capitanes generales relativo a que los reclutas que acreditan que un hermano suyo ha muerto o ha desaparecido en África, se incluya en el sorteo de aquel territorio, pero prestando su servicio en la península, aunque así no le correspondiese.

En La Bisbal, hallándose la anciana María Miguel Gich, de 84 años paralítica, sentada junto a la lumbre en la cocina de su casa, sita en el n.º 86 de la calle del Padró, se le incendiaron las ropas muriendo carbonizada.

El alcalde de las Presas, ha ordenado cerrar una sala de baile de aquella población.

El Gobernador civil ha impuesto multas a varios individuos que fueron sorprendidos jugando a los prohibidos en La Escala.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción de La Bisbal el joven Luis Vila Bertrán, de 19 años, por haberse llevado del Ateneo Pi y Margall, de dicha población, un gabán perteneciente a Miguel Reixach, cuya prenda estaba valorada en 130 pesetas.

Para el banquete de gala que se celebró en el Palacio Real el día 23, fueron invitados ocho alcaldes de capitales de provincia, siete de cabezas de partido y cinco de Ayuntamientos rurales.

La comisión organizó un sorteo resultando como segundos suplentes los alcaldes de Gerona y Figueras y como tercero suplente el de Olot.

Los Ayuntamientos de S. Juan de las Abadesas y Palamós, han comunicado al capitán general de la región haber nombrado alcalde honorario a S. M. el Rey.

Leemos en nuestro querido colega «El Correo Catalán» del miércoles el siguiente sabroso suelto:
«El elogio del Sr. Sala hecho por don Alberto Rusiñol»

Después del acto inaugural de la Exposición del libro alemán, algunos señores se acercaron al presidente de la Mancomunidad para felicitarle por su discurso.

Nos aproximamos al grupo, en el momento preciso en que el ex-

diputado a Cortes de la «Lliga Regionalista» don Alberto Rusiñol abrazaba al Sr. Sala, diciéndole:

Muy bien, muy bien. Has estado justo y oportuno como siempre.»

Costa y Deu exclamaba, dirigiéndose a nosotros: «Y esto se dice en las propias barbas del redactor de *La Veu de Catalunya!*»

Los señores Fernández y Crexells, de *La Publicitat*, sonrien maquiavélicamente.»

Notas políticas

Nota oficiosa del Gobierno civil:

La escoria separatista, que tiene por divisa la degeneración, y por norma la cobardía, vuelve a sus procedimientos de siempre: el anónimo, la amenaza, la coacción...

Estas noches, pagando las travesuras de unos pobres chiquillos, se ha consagrado a romper los bandos que el gobernador ha mandado fijar en las esquinas, con motivo del santo de S. M. el Rey. Algunos de ellos serán sometidos a un interrogatorio severo, y si se descubre a los inductores, serán puestos sin compasión a disposición de los Tribunales militares.

El Sr. Urquía estima como un orgullo, y como una honra, merecer la inquina de los viles, y la persecución de los ruines. Afortunadamente, ellos no son Cataluña, trabajadora, industriosa y viril. Y ha de proclamarse en defensa de Gerona, que los pocos separatistas que aquí existen, desfallecen intoxicados por su propio veneno.

Ya se les ha requerido a seguir el camino de la enmienda. Ya se les ha invitado a formar en la legión de patriotismo. Ya se les han abierto las puertas del perdón, que no han querido atravesar. Ya se ha hecho alarde por nuestra parte de una sincera y comprensiva tolerancia, a la que pudieron acogerse, deponiendo errores fatales.

Como no han escuchado la invitación del gobernador, y prefieren morder en las guaridas el crédito ajeno, y entorpecer las labores patrióticas, el rigor de la autoridad, inflexible, se hará sentir contra los malos españoles, que al serlo son los peores catalanes, porque éste nombre — catalanes — no cuadra a reptiles.»

OBRA NUEVA

Colección de Cánticos Religiosos

Ha salido a la luz pública este opúsculo, elegante tomo de 240 págs. de 15x10 cms., propio para Colegios y Comunidades religiosas.

Consta de las siguientes partes: Cantos Eucarísticos; Cantos a María; al Patriarca San José; Cantos varios y Litúrgicos, además de los ejercicios para la Comunión, Oraciones diarias y la Santa Misa, formando un total de 182 cantos y oraciones.

Con muy favorable censura eclesiástica, ha sido además enriquecido por nuestro amantísimo Prelado Dr. D. Gabriel Llopart, con 50 días de indulgencia para cada ejercicio de los contenidos en este librito.

En él, encontrarán los Colegios y Congregaciones un poderoso auxiliar para aprender los cánticos que se entonan a coro en las festividades más señaladas.

Para las personas piadosas resulta un hermoso devocionario.

Se vende en las principales librerías religiosas al módico precio de:

| | |
|-----------------------|-----------|
| Encuadernado en tela | 1'75 pts. |
| La docena, en rústica | 2'25 " |
| Id. id. en tela | 18. -- " |
| Id. id. en tela | 24. -- " |

Rebajas para pedidos importantes

Al por mayor: en la Tipografía «LA ECONOMICA».-Forsa, 2.-Gerona

Este número ha pasado por la censura militar.

De Administración

Ponemos en conocimiento de nuestros queridos abonados en general y muy en particular a los de Sta. Coloma de Farnés y su comarca que desde hoy queda encargada la sucursal que la acreditada Banca «Sabat y Costa» tiene establecida en aquella ciudad, del cobro de recibos de suscripción a nuestro Semanario.

AL QUE SE L'HI MOR L'AVIRAM ES PERQUE VOL

ELS FERMENTS SELECCIONATS del profesor VIDAL ho peturen sempre. N'hi han per les mes quantitats males, ELS FERMENTS EPSOTINA curen i deturen desseguit a la Passa (COLERA i Tífus).

ELS FERMENTS BORATINA son el millor remei per a Difteria, Verola i Brom.

ELS FERMENTS SALUS AVIS son infalibles en el COLIC BLANC (Gulxes) dels pollets.

L'ACCOCIDIA fa miracles en els Conills entre potxats i boca molls, anèmia de les aus, vici de picarse i en el Galmó del bestiar boví.

Pts. 3'50 cada un

Es venen en les principals Farmacies.

Laboratori ALSIVS - Barcelona, carrer Banyoles, 7.

GIRONA - Farmacia LA CREU ROJA.

Tip. La Económica. - Forsa, 2 - Gerona

Suscripción Pública de 8.000 Obligaciones al 6 por ciento libre de impuestos presentes de Manufacturas de Corchos, S. A.

Con un capital de 7.000.000 de pesetas totalmente desembolsado al tipo de 93 por 100, o sean 465 pesetas por título

Antecedentes

Dedicada desde su fundación MANUFACTURAS DE CORCHO, S. A. al mejoramiento de los medios de industrialización del corcho, tiene construídas en Palafrugell y en Palamós, fábricas modelo que ocupan una superficie de 112.770 metros cuadrados, de los cuales 35.960 están edificados. Estas fábricas, utilladas con maquinaria perfecta, de un valor superior a 8.000.000 de pesetas, transforman el corcho en diversidad de artículos, como son: discos, papel de corcho en hojas y bobinas, boyas y chalecos salvavidas, plantillas para calzado, lana de corcho, portaplumas, etc., sobresaliendo por su importancia, los «aglomerados» de todas clases, producto de gran consumo mundial y de múltiples aplicaciones, especialmente para las cámaras frigoríficas.

MANUFACTURAS DE CORCHO, S. A. ha seguido siempre una marcha ascendente y progresiva; sin que en ningún momento, la diversidad de circunstancias en los años de guerra y de post-guerra, haya interrumpido su desarrollo. Ello es debido a la perfección de su organización y utillaje, y a la multiplicidad de los artículos de gran consumo que fabrica, contribuyendo también al hecho de tener como mercados los principales países del mundo, entre los que ocupan lugar preferente los Estados Unidos, Inglaterra, República Argentina y Australia.

En el puerto de Palamós MANUFACTURAS DE CORCHO, S. A. carga para la exportación mensualmente de cuatro a cinco vapores de cuatro a seis mil toneladas de desplazamiento que llena con sus productos. Puede, pues, afirmarse sin exageración, que se trata de una de las más importantes industrias de Cataluña, tal vez la que ocupa el primer lugar entre las industrias exportadoras de esta región.

Condiciones de la emisión

Para completar el capital que exige el continuo desarrollo de sus negocios, MANUFACTURAS DE CORCHO, S. A. ha acordado emitir 8.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, con el interés de 6 % anual libre de toda clase de impuestos presentes y pagadero por trimestres vencidos en 1.º de Abril, 1.º de Julio, 1.º de Octubre y 1.º de Enero.

Las expresadas obligaciones serán amortizadas a la par por sorteos anuales en 25 años, a contar de 1928, verificándose las amortizaciones cada año, pero reservándose la Sociedad el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización.

Un grupo bancario formado por la BANCA MARSANS, S. A. el BANCO ALEMÁN TRASATLANTICO y el BANCO DE PALAFRUGELL, ha adquirido en firme las 8.000 obligaciones referidas y las ofrecerá al público

El día 26 de Enero de 1925

al tipo de 93 por 100, o sean 465 Ptas. por título, pagaderas en el acto de la suscripción contra entrega de los títulos definitivos.

Garantías

Las 8.000 obligaciones expresadas tendrán la garantía de la Sociedad, y además la especial de primera hipoteca sobre los terrenos, edificios y maquinaria de las fábricas de Palafrugell y Palamós.

Teniendo en cuenta que el capital acciones de MANUFACTURAS DE CORCHO, S. A. totalmente desembolsado, es actualmente de 7.000.000 de pesetas; los dividendos repartidos a las acciones desde que la Sociedad existe; el valor intrínseco de los edificios y maquinaria hipotecados; que el producto de esta emisión se destina íntegramente al mejoramiento y desarrollo del negocio, aparecen en esta emisión, perfectamente garantizados y a cubierto de toda contingencia, el interés y reembolso de las obligaciones que se emiten.

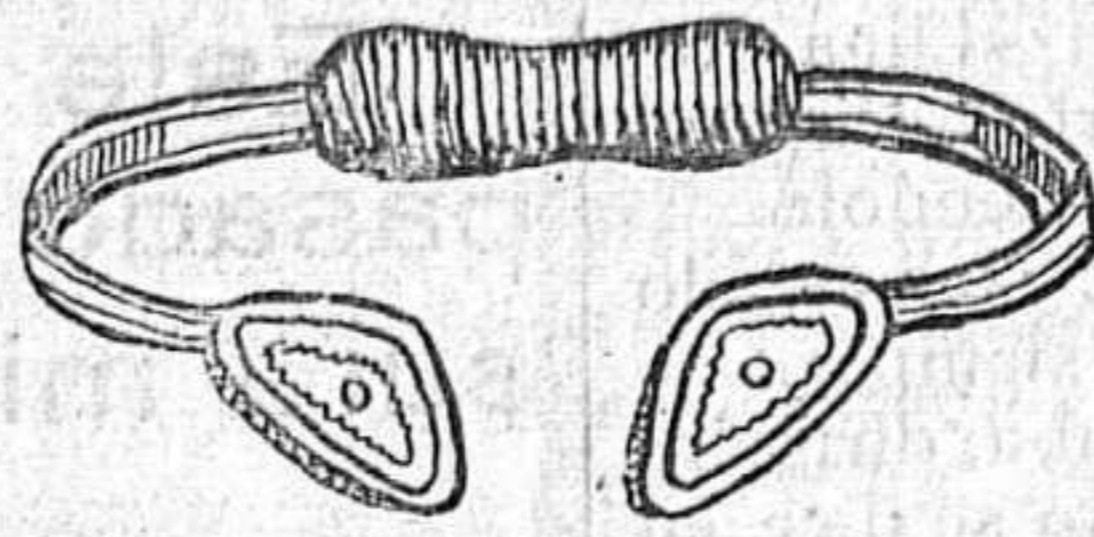
Se suscribe en todos los Bancos y Banqueros locales

POSADA

Perpiñá

Servicio esmerado: Precios económicos. Se sirve a la carta y cubiertos.

Calle Sta. Eugenia, núm. 18
GERONA

**A. MELLADO TOLEDANO**

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante.
CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trencaduras)

Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados.

SOLO LOS SABADOS Y DOMINGOS primeros de mes

Calle Sta. Eugenia, 24.-1.º-GERONA

¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.º

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Llongarriu

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)

GERONA

Garage CALLICO

JAIME I, NUM. 14 - GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles**BUICK**

AGENCIA

BANCA**Sábat y Costa Sábat, Costa y C.ª**

Progreso, 9

GERONA

Canal, 11

BAÑOLAS

Teléfonos { URBANO, 260
INTERURBANO, 90

Teléfono, 1.128

Agencia especial

en Santa Coloma de Farnés
Calle del Centro, número 17

VALORES

Compramos y Vendemos al contado y a plazo los valores de cotización más corriente.

Cuidamos de las operaciones de conversión, domiciliación, canje de títulos y agregación de hojas de cupones.

Informes gratuitos a nuestra clientela sobre la garantía y características de las obligaciones y acciones.

CUPONES

En el descuento de cupones tanto nacionales como extranjeros, tenemos establecidas las mismas comisiones que los Bancos de Barcelona.

Revisamos escrupulosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones hayamos descontado, a fin de no perjudicar con la demora los intereses de nuestros clientes.

CUENTAS CORRIENTES

En Moneda Extranjera con intereses convenidos y en pesetas los siguientes:

A la vista 2 por 100; a seis meses 4 por 100; a 8 días 3 por 100; a un año 5 por ciento; a dos años 6 por ciento.

Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros
Negociación de letras y cheques sobre Plazas de España y Extranjeros.

Admitimos Ofertas y Demandas de Capitales para colocar sobre fincas rústicas y urbanas en primera hipoteca.

ESPECULACION BURSÁTIL SOBRE LOS VALORES SIGUIENTES:

Interior, Nortes, Andaluces, Orenses, Coloniales, Azucareras ordinarias y Felgueras; títulos de cotización corriente en el Bolsín y Bolsa de Barcelona.

Recibimos diariamente por la mañana y tarde los últimos cambios y a base de ellos puede el cliente comprar o vender en firme con tal que se transmita su orden por telégrafo antes de las 2 y media de la tarde a base de los cambios de la mañana y hasta las 12 de la noche a base de los de la tarde.

La tasa para operar con estos títulos es para el interior 2 y 1/2 céntimos más o menos, para las acciones de ferrocarriles 10 céntimos y para las demás acciones 15 céntimos según sea venta o compra. Esta sobre-tasa es la prima de operar en firme, ya que una vez depositada la orden de Compra o Venta en las oficinas de teléfonos o telégrafos, en la hora fijada, no puede ser anulada por ningún concepto la operación. Las comisiones son 6'25 pesetas por cada 25 acciones y 12'50 pesetas por cada partida de 50.000 pesetas.

Las partidas mínimo para operar son: en Deuda interior 50.000 pesetas y para los demás títulos 25 acciones.

Notas importantes:

1.ª Nuestra compenetración con la Banca Marsans de Barcelona y otros banqueros, nos permite tener todas las ventajas de las sucursales y evita todas las inconveniencias que se derivan de tal carácter. Las operaciones directas pueden resultar más alambicadas de cambio y nuestros clientes que deseen operar por su cuenta en Bolsas de España o Extranjero, ya saben que nuestro corretaje de mediadores solamente les representa el MEDIO POR MIL, y que entregamos las pólizas a su favor extendidas directamente por el Agente de Cambio y Bolsa o liquidación de nuestros corresponsales.

2.ª Los socios de la firma «Sábat y Costa» siendo de Gerona, a la Ciudad y Comarca se deben: y con la experiencia que en CINCO años han adquirido desean ser útiles a sus clientes en cuantas operaciones se les confien. La prosperidad y desarrollo de nuestra casa, irá en consonancia siempre con la colaboración que nos dispense la clientela.

3.ª Los saldos a favor de los CUENTA-CORRENTISTAS con la prudencia que en la inversión se requiere, será también invertido en PRÉSTAMOS a otros CUENTA-CORRENTISTAS.